

MENDOZA, **06 SET 2017**

VISTO:

El EXP-CUY:17964/2017, en el que se eleva Consejo Directivo, las modificaciones al Régimen de Correlatividades del Plan de Estudios 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de Secretaría Académica es para los alumnos de la Carrera de Odontología, encuadrados en el Plan de Estudios 2014 y entrará en vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2018;

Que los alumnos ingresantes en los Ciclos Lectivos 2008, 2009 y 2010 seguirán encuadrados en el Régimen de Correlatividad, dispuesto por Ordenanza N° 014/08-CD;

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 29 de agosto de 2017 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
ORDENA:

ARTICULO 1°.- Aprobar el siguiente Régimen de Correlatividades para alumnos de la Carrera de Odontología, encuadrados en el Plan de Estudios 2014, aprobado por Ordenanza 007/2013-CD y ratificada mediante Ordenanza N° 103/2013-CS, a partir del Ciclo Lectivo 2018

Plan de Estudios 2014			Correlatividad
PRIMER AÑO	001	Anatomía Normal General y Especial	-
	002	Histología y Embriología General y Especial	-
	003	Biofísica	-
	004	Bioquímica General y Estomatológica	-
	005	Biomateriales Dentales	-
	-	Taller de Informática	-
	-	Taller de Idioma Inglés	-

Ord.N° 012


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



SEGUNDO AÑO	006	Fisiología	- Anatomía Normal Gral. y E. - Biofísica - Bioquímica Gral. y Estomat. 001-003 – 004
	007	Microbiología, Parasitología e Inmunología	- Histología y Embriol. G. y E. - Bioquímica Gral. y Esp. 002 – 004
	008	Farmacología y Terapéutica	- Anatomía Normal Gral y E. - Bioquímica Gral. y Esp. 001 – 004
	009	Preclínica de Operatoria Dental	- Anatomía Normal Gral. y E. - Histología y Embriol. G. y E. - Biomateriales Dentales 001 – 002 - 005
	010	Diagnóstico Social y Clínico Preventivo	- Anatomía Normal Gral. y E. - Histología y Embriol. G. y E. 001- 002
	011	Anatomía y Fisiología Patológica	- Anatomía Normal Gral. y E. - Histología y Embriol. G. y E. 001 – 002
	012	Epistemología y Metodología de la Investigación Científica	Taller de Informática
TERCER AÑO	013	Psicología Odontológica	- Diag. Social y Clín. Prevent. 010
	014	Clínica Operatoria Dental I	- Farmacología y Terapéutica - Preclínica de Oper. Dental - Diag. Social y Clín. Prevent. - Anatomía y Fisiología Patol. 008 - 009 – 010 - 011
	015	Introducción a la Clínica General y Estomatológica	- Fisiología - Anatomía y Fisiología Patol. 006 – 011
	016	Oclusión y Técnica de Prótesis	- Fisiología - Diag. Social y Clín. Prevent. 006 – 010
	017	Diagnóstico por Imágenes I	- Fisiología - Anatomía y Fisiología Patol. 006 - 011
	018	Periodontología I	- Microbiología, Parasit. e Inm. - Diag. Social y Clín. Prevent. - Anatomía y Fisiología Patol. 007 – 010 – 011
	019	Odontología preventiva, social y comunitaria I	- Microbiología, Parasit. e Inm. - Preclínica de Oper. Dental - Diag. Social y Clín. Prevent. - Anatomía y Fisiología Patol. 007 – 009 – 010 - 011
	020	Farmacoterapéutica	- Fisiología - Microbiología, Parasit. e Inm. - Farmacología y Terapéutica 006 – 007 – 008
	021	Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial I	- Fisiología - Farmacología y Terapéutica - Anatomía y Fisiología Patol. 006 - 008 - 011
	022	Odontología legal y ética profesional	NO TIENE

Ord.Nº 012

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSI
DECANA



CUARTO AÑO	023	Clínica Integrada I	
	023/1	Módulo 1: Patología y Clínica Estomatológica	- Clínica Oper. Dental I - Introd. a la Clín. Gral. Y Esp. - Diag. Por Imágenes I - Periodontología I - Clínica Preventiva I - Farmacoterapéutica 014 - 015 - 017 - 018 - 019 - 020
	023/2	Módulo 2: Clínica Operatoria Dental II	
	023/3	Módulo 3: Periodontología II	
	023/4	Módulo 4: Diagnóstico por Imágenes II	
	023/5	Módulo 5: Odontología preventiva, social y comunitaria II	
	024	Endodoncia I	- Clínica Oper. Dental I - Diag. Por Imágenes I 014 - 017
	025	Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial II	- introd. a la Clín. Gral. y Esp. - Diag. Por Imágenes I - Farmacoterapéutica - Cirugía y Traum. Bucamax. I 015 - 017 - 020 - 021
	026	Clínica de Prótesis Fija y Removible I	- Oclusión y Téc. de Prótesis - Periodontología I - Clínica De Operatoria Dental I 014 - 016 - 018
	027	Odontopediatría I	- Psicología Odontológica - Clínica Oper. Dental I - Diag. Por Imágenes I - Odontl. Prev., Social y Com I 013 - 014 - 017 - 019
028	Antropología Filosófica	NO TIENE	
QUINTO AÑO	029	Clínica Integrada II	
	029/1	Módulo 1: Periodontología III	- Clínica Integrada I - Endodoncia I - Clín. de Prótesis Fija y Rem I 023 - 024 - 026
	029/2	Módulo 2: Endodoncia II	
	029/3	Módulo 3: Clínica Operatoria Dental III	
	029/4	Módulo 4: Clínica de Prótesis Fija y Removible	
	030	Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial III	- Mód 1: Patol. y Clín Estomat. - Cirugía y Traumt. Bucom. II 023/1 - 025
	031	Salud Pública	NO TIENE
	032	Odontopediatría II	- Clínica Integrada I - Endodoncia I - Odontopediatría I 023 - 024 - 027
	033	Sociología de la Salud	- Antropología Filosófica 028
	034	Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial	- Cirugía y Traumt. Bucom. II - Odontopediatría I 025 - 027
035	Odontogeriatría	- Clínica Integrada I - Endodoncia I 023 - 024	

Ord. N° 012

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSI
DECANA



	036	Clínica de Pacientes Discapacitados	- Clínica Integrada I - Endodoncia I - Cirugía y Traumat. Bucom. II - Odontopediatría I 023 - 024 - 025 - 027
	037	Clínica de Prótesis Completa	- Clínica Integrada I - Clín. De Prótesis Fija y Rem I 023 - 025 - 026
	038	Práctica Profesional Supervisada	023 - 024 - 025 - 027

ARTICULO 2º.- Dejar constancia que los alumnos ingresantes en los Ciclos Lectivos 2008/2014, seguirán enmarcados en lo reglamentado por Ordenanza 014/08-CD.

ARTICULO 3º.- Derogar la Ordenanza N° 006/2014-CD.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Ordenanzas del Consejo Directivo.-

ORDENANZA N° 012

F.O.
DB

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA